



OFICIALÍA MAYOR
Dirección de Recursos Humanos

GOBIERNO DE
SOLUCIONES 009507



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
OFICIALÍA DE PARTES

12 MAR. 2015

HORA: 11:30

Santiago de Querétaro, Qro., marzo 02, 2015.

At: Fajinziuk
2 copias simples
1 copia cert.

Oficio No. DRH/0694/2015.

Asunto: Solicitud de Jubilación

**H. Quincuagésima Séptima Legislatura
Constitucional del Estado de Querétaro
P r e s e n t e**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, el expediente formado con motivo de la solicitud de **JUBILACIÓN** de **JUAN MANUEL GERARDO QUINTERO LÓPEZ**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

Atentamente



GOBIERNO DEL ESTADO
DE QUERETARO
DIRECCION DE
RECURSOS HUMANOS

**Lic. Alicia Beatriz Patricia Hoyos Bravo
Directora de Recursos Humanos
de Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo**

ABPHB/JAAB/rpm

Santiago de Querétaro, Qro., marzo 02, 2015

**H. QUINCUGESIMA SEPTIMA LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO
P R E S E N T E.**

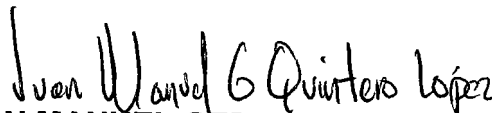
El que suscribe **JUAN MANUEL GERARDO QUINTERO LÓPEZ**, trabajador con categoría de Supervisor Agropecuario adscrito a la Dirección Regional Querétaro de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, con número de empleado 1825, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la jubilación a que tengo derecho y que establecen los artículos 133, 136, 137 y 138 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro; así como lo establecido en la cláusula décima octava fracción XI del Convenio Laboral de 2009. Lo anterior en base a los 28 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Original de acta de nacimiento.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial
- 4.- Copias provisionales de recibos de nómina (03/2015 y 04/2015)
- 5.- Constancia de trabajo e ingresos expedida por la Dirección de Recursos Humanos de Gobierno del Estado.
- 6.- Licencia de pre-jubilación.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



JUAN MANUEL GERARDO QUINTERO LÓPEZ

Del Descanso No. 27

Col. Lomas de San Pedrito Peñuelas Querétaro, Qro.

Tel. Cel. 871-3-01-21-08